

# LA REGENERACION.

DIARIO CATOLICO.

Católicos antes que políticos; políticos en tanto cuanto la política conduzca al triunfo práctico del Catolicismo.

EDICION DE MADRID.

MADRID, MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1860.

AÑO VI — NUM. 1428.

## ADVERTENCIA.

La necesidad de ausentarse de Madrid para reponer su salud, ha obligado al señor D. Antonio García á dejar el cargo de Administrador de LA REGENERACION, que con tanto celo ha desempeñado durante tres años.

Al Sr. García, cuyos servicios en favor de nuestras publicaciones han sido tan señalados, le reemplaza D. Florencio Gamayo, con quien podrán entenderse desde hoy nuestros corresponsales y suscritores.

EL DIRECTOR DE LA REGENERACION.

NAPOLEON III Y EL FOLLETO EL PAPA Y EL CONGRESO.

Desde la guerra de Italia saben nuestros lectores cómo hemos examinado los actos de Napoleón. Con noble franqueza hemos puesto de relieve lo que á nuestros ojos ha sido censurable, sin que por esto dejásemos de conocer y consignar que podían honrarse ciertas tortuosidades en gracia del fin á que aspiraba, que no podía ser otro que el de vengar á su tío, vengando á la Francia, con el abatimiento, ya que no destrucción, de la Inglaterra, aislándola previamente de las demas naciones. Pero un día y otro día hemos hecho presente que, llegadas las cosas á cierta altura, era preciso obrar de otro modo, ó de lo contrario, se acabaría la esperanza y paciencia de los buenos, y las prevenciones que contra él tenían terminarían por convertirse en odios, y los odios en.....

Nada hemos omitido de cuanto estaba de nuestra parte para patentizarle que estaba subiendo una gran pendiente, y que, llegado á su término, no le quedaban espedidos mas que dos caminos: uno que conducía á la gloria de Carlo-Magno, y el otro á Santa Elena.

En nuestro número del 30 del próximo pasado, dijimos que sus ambigüedades y su conducta tortuosa era el mas poderoso auxiliar de la Inglaterra, que no dejará de explotar en provecho propio la desconfianza con que justamente le mirarán las demas naciones. Creíamos, en verdad, que siquiera por lo que le tiene cuenta, conocería Napoleón el precipicio que con su mal proceder él mismo abría delante de sí; pero está visto: á Napoleón III le va á suceder lo que á su tío, cuya historia solo le ha aprovechado en parte; pues que, ensobrecido con su poder, habiendo vencido á los Reyes de la tierra en las batallas, quiso luchar hasta con Dios, atropellando á un anciano é inermes Sacerdote, su Vicario en la tierra, y Dios le humilló de una manera ejemplar. Veamos si no lo que nos dice la historia; y comparando la conducta de ambos Napoleones, podremos deducir lo que debe esperar el *sobriño*, si á tiempo no retrocede espantado de su propia obra, escarmentando en la cabeza de su tío. Napoleón I tenía un objeto fijo en sus planes, y todo lo encaminaba á un mismo fin, que era *abatir* á la Inglaterra, su constante pesadilla. En Tilsit podemos decir que hizo la paz con toda la Europa, dejando á la Inglaterra aislada, logrando un bloqueo continental, que era uno de sus sueños dorados. Mas deslumbrado y ensobrecido con este triunfo, creyó que nada le faltaba, y olvidó que para recoger los frutos que de este triunfo se prometía, necesitaba obrar con franqueza y sin trastienda con las naciones cuya amistad acababa de conquistar, para que pudieran descansar tranquilas, fiando plenamente en sus promesas y seguridades.

Su mala estrella quiso que procediera de un modo opuesto á lo que sus propios intereses exigían, y de tal modo llegó á alarmar con su conducta á las potencias de Europa, sus amigas y aliadas, que con poco esfuerzo logró la Inglaterra romper

los lazos de tan poco sólida union, toda vez que el mas interesado en robustecerla, que era Bonaparte, con sus tortuosidades, facilitó los medios de destruirlas. Cúltese, pues, Napoleón á sí mismo de haber facilitado á la Inglaterra las armas que necesitaba. La conducta de Napoleón es, la que organizó la coalicion, dando auxiliares á la Gran-Bretaña.

No obstante: á pesar de esta gran falta, luchó contra la Europa coaligada, y venció. Desde este momento la palabra *imposible*, creyó que para él no existía. Figuróse en su delirante imaginación que podía atreverse á todo, y dijo: ¿Por qué ha de haber Papa en Roma? Sus Estados me convienen; pues el Papa que se limite á dar bendiciones, y que sea un Obispo francés, y que me jure fidelidad y obediencia. El general Radet fue el encargado de asaltar el indefenso palacio del Vicario de Jesucristo, y se llevó preso al bondadoso Pio VII, quien, á imitación de su gran Maestro, pudo decir: *¿Por qué habéis venido con armas á prenderme, si yo no trataba de resistir?* Pasemos por alto los actos de cruel inhumanidad cometidos con el Papa en su viaje, llegando al extremo de que, habiendo caído enfermo, se agravó en tales términos, que fue necesario darle la Extrema-Unción, y en tal estado fue bárbaramente arrancado del lecho del dolor, y le metieron en un carruaje, cerrado con llave, como si fuera un gran criminal. Dios, en sus inescrutables designios, quiso darle fortaleza, y le reservó para mejores triunfos. Llegó á la Savona, donde pasó los años de su destierro, aislado de sus ovejas, pues se le *prohibió* por un edicto que tuviera comunicacion con nadie, y por todo auxilio se le señaló la pensión de *siete reales diarios* (1). Entretanto la Iglesia era afligida de mil maneras por Napoleón, sobre quien había el Papa fulminado el anatema de la escunion; pero él, obcecado, sin detenerse, quiso llevar á término su obra. Al efecto, mandó que el Papa fuese trasladado á Fontainebleau, donde consumó con Pio VII la mas inaudita de las violencias, empleando hasta la acción material para obligarle á que firmara el llamado Concordato de Fontainebleau, tan contrario á los derechos de la Iglesia, y que así que pudo, Pio XII declaró nulo.

El Papa llegó preso y casi moribundo á Fontainebleau el 20 de junio, y sabido es que el 22 del mismo mes, Napoleón, embriagado por la maravillosa prosperidad de quince años consecutivos, hizo pasar el Niemen á sus tropas, é invadió el territorio ruso, cuya campaña le fue tan fatal que le precipitó del trono, y en pocos meses perdió el fruto de tantas victorias.

Napoleón, desde Dresde, escribía en 22 de julio de 1807 al príncipe Eugenio, quejándose de que el Papa quisiera escomulgarle, y entre otro le decía: «¿Qué se propone hacer Pio VII denunciándome á la cristiandad? ¿Poner mi trono en entredicho? ¿Escómulgarme? ¿Se imagina que por eso se caerán las armas de las manos de mis soldados?» Pues bien: la Providencia quiso que esto sucediera, y que él mismo lo comunicara de oficio al Senado, dando parte del desastre de la retirada de Moscow; pues decía: la nieve era tanta, y el frío tan intenso, que á los soldados se les paralizaban las piernas, sin poder andar, y las armas se les caían de las manos (2). Digan lo que quieran los incrédulos, Napoleón, vencedor de toda la Europa, se sin-

tió vencido desde el momento en que osó luchar con el *inermes Sacerdote*, Vicario de Jesucristo.

Poco tiempo después el humilde Sacerdote entraba triunfante en Roma, y Bonaparte iba á espiar sus culpas en el peñón de Santa Elena.

Tan elocuente ejemplo, vemos con sentimiento, que no ha sido bastante para arredrar á Napoleón III. Este, como su tío, ha sostenido una especie de lucha con la Europa: ha medido sus armas con la Rusia y con el Austria, y suyos han sido los honores de la victoria; y todo el mundo creía que, aleccionado por la historia, la paz de Villafranca seria el verdadero Tilsit, de donde saldrían las bases de una alianza que llevaría á cabo el pensamiento de su tío. Pero, del mismo modo que este, en vez de proceder de manera que inspirase confianza á las potencias, cuya amistad acababa de conquistar después de la victoria, ha obrado del modo mas á propósito para que la Inglaterra logre ahora lo que en tiempo de su tío, después de la paz de Tilsit. Pero también, á imitación de su tío, dice ahora que el Papa se limite á dar bendiciones, y sea solo Obispo su subordinado, porque á él le place opinar que no es conveniente que conserve sus dominios. El plagio no puede ser mas completo, con la sola diferencia, como elocuentemente dice el Illmo. Sr. Obispo de Orleans, que entonces se llevó al Papa brutalmente preso á Fontainebleau, y ahora se le quiere ahogar en el mismo Roma.

Lo estamos tocando, y no nos atrevemos á dar crédito á nuestros sentidos. Es posible que sea obra de Napoleón III el mal nacido folleto *El Papa y el Congreso*? ¿Habría olvidado Napoleón sus compromisos, consignados oficialmente ante la Francia y ante todo el mundo católico? ¿Tan trastornada tiene la memoria, y tan ofuscado su entendimiento, que no recuerda que á su solemne declaración oficial de católico sumiso al Papa, condenando lo que su primo hacia en Roma, debió el ser elegido por jefe de la Francia? Si para subir creyó necesaria semejante declaración, ¿qué le sucederá luego que intente llevar á cabo las doctrinas impiamente consignadas en el ya tristemente célebre folleto? Por de pronto, estudie lo que pasa á su alrededor. A la sola sospecha de que el folleto era obra inspirada por él, y que contenía su programa, el pánico se ha apoderado de la Bolsa, y los fondos no cesan de bajar, en vista del incalificable silencio del *Monitor* y de las ambiguas palabras consignadas en la contestacion dada al cuerpo diplomático el día primero de año. El telégrafo ha comunicado la voz de alarma á todo el mundo católico. El Papa y las potencias católicas piden explicaciones; la reunion del Congreso se aplaza, y sabe Dios si tendrá lugar; y en el seno de la misma Francia cunde una sorda agitacion, que tiene inquietas y alarmadas las conciencias de cuatro quintas partes de sus habitantes. Y todo esto, ¿por qué? ¡Ah! El telégrafo nos lo revela de un modo lamentable, trasladándonos lo que dice el *Daily News*, de Londres. Oigamos si no al órgano de Russell (1):

«En lugar de ponerse Napoleón á la cabeza de una liga reaccionaria de las naciones latinas contra Inglaterra, ha roto toda relacion contra el ultramontanismo, y provocado las prevenciones papistas reales é imperiales de la legitimidad en toda Europa, y aceptado francamente el principio contrario sobre el cual está ba-

sado el constitucionalismo en Inglaterra, Países Bajos, España, Suecia y el Piamonte.»

Queda, pues, todo explicado. La Inglaterra ha armado un lazo á Napoleón; este ha caído en él, y quiere complacer á John Bull y á unos cuantos miserables demagogos italianos; y para esto, no vacila en obrar, no solo contra el sentimiento casi unánime de la Francia, sino que, desafiando á 200 millones de católicos, osa luchar ¡quién lo creyera! con el humilde y anciano Sacerdote, representante de Jesucristo en la tierra. ¿Habrá Dios dispuesto que la Iglesia, cuya Cabeza visible es el Papa, sufra, para su bien, nuevas tribulaciones? Es bien sabido que la sangre de los mártires ha sido siempre la mejor y mas fecunda semilla de que se ha servido el Señor para propagar la doctrina de Jesucristo, y las tribulaciones de la Iglesia el crisol donde se ha purificado siempre la fe de los buenos católicos. Pero también no es menos cierto que los verdugos jamás se han librado del castigo del cielo. ¿Qué diremos de los causantes de la sangre inocente derramada, y de los factores de las persecuciones de la Iglesia? En cuanto á la barquilla de Pedro, siempre ha salido incólume de las tempestades revolucionarias, pues dicho está que durará hasta la consumacion de los siglos, y que nada podrán contra ella las furias del infierno.

¿Estará sucediendo á Napoleón aquello de *quos Deus perdere vult prius dementat*? Nosotros nos limitaremos á consignar que las mismas causas producen siempre iguales efectos.

Pero todavía estás á tiempo, Napoleón; abre los ojos; te lo pedimos por tu bien; no olvides te hallas en la cuspide de la montaña, y que no tienes mas que dos caminos practicables. ¡Quiera Dios iluminarte, para que elijas el que conduce á la gloria de Carlo-Magno, huyendo del que va recto á Santa Elena!

ALEJO RASENY.

EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

(Conclusion)

El pacificador comun de los pueblos, el que á todos los abraza como á hijos, inspirando á todos el mutuo amor y el respeto mutuo de sus derechos respectivos, debe hallarse en un terreno neutral; esto es, fuera de toda pugna y de toda contienda; exento del poder militar de todos.

El padre espiritual, no solamente de los individuos, sino tambien de las naciones y de los pueblos; el director de las conciencias, no solo de los súbditos, sino tambien de los Reyes y soberanos de la tierra; aquel cuyo oráculo es consultado para ilustrar á toda mente, para remover todo error, para pacificar toda contienda; aquel que tiene encargo de exhortar, de reprehender, de alentar á todo creyente de todas las regiones del globo, debe ser extraño á los intereses especiales de cada una, y por consiguiente no debe estar sujeto á ninguna jurisdiccion humana. Aquel que ha sido puesto por Dios para juzgar á pueblos y Reyes, á individuos y naciones; aquel en cuya persona está depositado un poder de orden superior y divino, no puede ser inferior á ninguna alteza humana. En el orden inferior humano debe hallarse al par con las potencias de la tierra, para que en virtud de la autoridad espiritual de que está revestido, pueda convenientemente presidir á todas sin embrazos ni contrariedades; aquel que es centro y principio de la unidad universal, que liga y reanuda juntamente los varios y divergentes elementos que pugnan por romperla, conviene que sea distinto de todos, y no esté sujeto á la peculiar tendencia de ninguno, para que á todos pued-

(1) Es esto lo que ahora pretende el autor ó inspirador del folleto?

(2) Tenga el valor de decirlo claro, y, sobre todo, quítese la máscara del anónimo, y sabrá el mundo católico á que atenerse.

(3) *Nix glacies, et spiritus procellarum faciunt verbum ejus.*

(1) Protestamos en nombre de quince millones de españoles, y rechazamos indignados la suposicion de que la España quiera formar parte de la cruzada contra el Papa. Si por desgracia hubiese alguno que se adhiera á lo que dice el *Daily News*, téngase entendido que ha renegado de su patria.

imprimir una forma comun y encaminar-  
los á un mismo término de unidad.

Por último, el que es motor primero de  
toda la accion de la gerarquía eclesiás-  
tica; el que dirige, ordena y garantiza con  
su responsabilidad todos los órganos infe-  
riores; debe obrar en una atmósfera abso-  
lutamente libre de todo impulso de cual-  
quiera otra fuerza que pueda impedir ó li-  
mitar su movimiento. No debe, por tanto,  
no puede de manera alguna admitir en el  
lugar donde mora y ejerce su actividad,  
ningun otro poder que de él no dependa,  
y que pueda sobre él ni sobre los órganos  
inmediatos de su accion. Debe, por tanto,  
ser soberano temporal; y la estension del  
territorio sujeto á su dominio debe ser tal,  
que por una parte no escite celos en las  
demas potencias, y por otra le ponga bas-  
tante á cubierto de los embates y violencias  
de los gobiernos ó pueblos circunvecinos.

## II.

*La autoridad temporal de los Papas fue de  
hecho una derivacion espontánea de la au-  
toridad espiritual.*

Todo cuanto es natural requisito de un  
ser cualquiera, ha de cumplirse necesaria-  
mente en cuanto desaparecan los obstácu-  
los que hayan impedido su libre realiza-  
cion. Y esto cabalmente sucedió á la  
Iglesia con respecto á su dominio tempo-  
ral. Así que cesaron las persecuciones y  
gozó de paz, al instante empezó á adquirir  
dominios temporales. El comienzo de esta  
adquisicion, que tan manifiesta es ahora á  
nuestra vista, es, sin embargo, oscuro en  
la historia, donde se le ve irse realizando  
por vias ocultas y como circundadas de un  
velo sagrado. La única cosa evidente es  
que este dominio temporal era necesario  
para el libre ejercicio de la autoridad es-  
piritual, y todo lo que es necesario, no  
puede dejar de suceder. Pero cuál fuese la  
mano que primeramente dió cuerpo á  
aquella idea; cuál el título político en  
que se apoyó el primer ejercicio de la juris-  
dicion civil de los Pontífices; cuál el primer  
Papa que poseyó tal derecho, todo  
esto es punto oscuro en la historia. La po-  
testad temporal del Supremo Cabeza de la  
Iglesia, parece despuntar como un vástago  
que todo el mundo admira y reconoce,  
pero de quien se ignora la mano que lo  
plantó.

Háse dicho por algunos que el princi-  
pado civil de los Papas tuvo origen en las  
donaciones de Pipino y Carlo-Magno. Pero  
esto es evidentemente falso, porque los  
Papás gozaban ya en aquel tiempo del  
dominio temporal, no solo del ducado ro-  
mano, sino de otras muchas partes de  
Italia; y aquellos dos príncipes franceses  
no fueron á Roma, sino llamados por el  
Pontífice para restituírle con las armas las  
posesiones eclesiásticas que le habia usur-  
pado el Rey Longobardo. Lo que sí se debe  
á Pipino y á Carlo-Magno y á Ludovico  
el Pio, es solo el acrecentamiento del pa-  
trimonio de la Iglesia, que aumentaron con  
sus donaciones á la Santa Sede.

Otros han dicho que el dominio tempo-  
ral de los Papas debe su origen al libre  
consentimiento de los pueblos, que, mal  
defendidos ya por la apartada y débil Bi-  
zancio, é irritados por la persecucion de los  
Emperadores iconoclastas, buscaron un  
amparo mas cercano y mas fuerte en el  
principado paternal del Romano Pontífice.  
Pero tambien esto es á todas luces falso.  
Aquel consentimiento puede aducirse,  
cuando mas, como un reconocimiento es-  
plícito de lo que ya existia, y como confir-  
macion espresa de un derecho anterior.  
Antes ya de la ruina del imperio griego y  
de la guerra que á las sagradas imágenes  
movieron los Emperadores de Constanti-  
noplá, ejercian los Papas jurisdiccion civil  
en Roma y en otras comarcas de la penin-  
sula italiana. En prueba de ello, tenemos,  
entre otros, el testimonio de Gregorio el  
Grande, que incesantemente se estaba la-  
mentando de la gravísima carga que era pa-  
ra él la gestion de los negocios civiles. Y no  
por esto se diga que aquel Pontífice debió,  
por consiguiente, ser el primero que ejer-  
ciese jurisdiccion temporal; porque seria  
absurdo creer que hubiese querido echar  
desde luego sobre sus hombros un peso tan  
grave, quien de buena gana le habria sol-  
tado, si el bien de la Iglesia y la obligacion  
de conservar los derechos ya por él adqui-  
ridos, no se lo hubiesen estorbado absolu-  
tamente. Esto, sin contar con que ya el bi-

bliotecario Anastasio nos trasmite varios  
actos de autoridad pública, ejercidos en  
Roma por los Papas Gelasio y Sinuaco,  
que precedieron á Gregorio el Grande el  
espacio de un siglo.

Es, pues, claro que el origen histórico  
del principado civil de los Papas, se debe,  
no tanto á la voluntad del hombre, como  
á la Providencia de Dios, que con extraor-  
dinarios medios fue poco á poco modifica-  
do las condiciones sociales, de manera que  
el Cabeza espiritual del cristianismo fuera  
tambien erijiéndose en jefe temporal de un  
reino, sin que ni príncipes, ni pueblos, ni  
aun casi él mismo, supieran el cómo ni el  
cuándo. La liberal cesion de los príncipes,  
la espontánea confirmacion de los pueblos,  
las pias donaciones de poderosos conquis-  
tadores, son elementos que ninguno de por  
sí basta para explicar aquel hecho; pero  
los cuales todos pueden ser tomados en  
cuenta como instrumentos ejecutivos de la  
fuerza de una idea, movidos y guiados por  
Providencia divina. La incompatibilidad de  
la sujecion política del Pontífice con su su-  
premacia espiritual, fue obligando poco á  
poco á los Emperadores á cederle la juris-  
dicion en Roma; comenzando desde Cons-  
tantino, que, tan luego como se convirtió  
á la fe, buscó para el imperio un centro  
nuevo.

Después, á medida que los Papas fueron  
adquiriendo aquella jurisdiccion, por la al-  
teza misma de su dignidad, por la reve-  
rencia de que estaban circundados y por  
los medios de que disponian, se hallaron  
naturalmente en condiciones á propósito  
para que el derecho de proveer al orden y  
al bien civil, se actuase como por sí mismo  
en ellos. Los pueblos, lejos de oponerse á  
esta actuacion, la secundaban con toda su  
fuerza, movidos de su natural buen senti-  
do, del respeto á la Religion, y de la me-  
moria de los beneficios que habian recibi-  
do de los Papas. Por último, la liberalidad  
de los dominadores de Occidente puso el  
sello á lo que del orden de las ideas habia  
pasado ya al orden de los hechos y amplia-  
ron con donaciones, y confirmaron solem-  
nemente la sagrada posesion de los domi-  
nios temporales de la Iglesia.

Si alguien hubiere que, negándose á este  
hecho como resultado de una interven-  
cion especial de Dios, quisiera atribuirle á  
causas puramente naturales, aun así mis-  
mo verá la necesaria relacion que hay en-  
tre la autoridad espiritual del Pontífice y  
su independencia política. De dos maneras  
se pueden conocer las consecuencias natu-  
rales y necesarias de cualquiera institu-  
cion. Una es el estudio especulativo de su  
esencia y condiciones; otra, la observacion  
experimental del modo en que esas condi-  
ciones se han ido realizando, constante y  
uniformemente, mientras han tenido libre  
espacio para ello.

Una y otra de estas dos maneras con-  
ducen al mismo resultado lógico de inferir  
la necesidad de la independencia política,  
y por consiguiente, de la soberanía tempo-  
ral en el depositario supremo de la po-  
testad eclesiástica, pues que si lo espuesto  
anteriormente por nosotros demuestra cómo  
la intima naturaleza de esta potestad  
exige que el sujeto investido de ella no  
dependa de ninguna otra que pueda crear  
obstáculos á la manifestacion de sus ju-  
icios y al ejercicio de su actividad, la ex-  
periencia, por otra parte, nos muestra cómo  
el libre desenvolvimiento de la autori-  
dad espiritual del Pontífice fue de tal ma-  
nera influyendo en las partes determinan-  
tes de la autoridad temporal, que todas  
concurrieron maravillosamente á consti-  
tuirla y consolidarla.

Este argumento se hace tanto mas fuer-  
te, cuanto se considere la perpetua y esta-  
ble duracion de este poder en medio de  
tantos trastornos y cataclismos sociales  
como han destruido á los demas Estados.  
Todos los reinos de la tierra, al cabo de  
mas ó menos siglos, han desaparecido ó  
sufrido al menos profundas y radicales  
alteraciones. Solo el trono pontificio, bien  
que inerme y atacado incesantemente por  
los mas sañudos enemigos, se ha manteni-  
do firme y victorioso de todos los emba-  
tes, mostrando en sí mismo como una  
participacion y un sello de la inmortal-  
idad que es propia del poder espiritual. ¿De  
dónde habia de proceder esto sino del este-  
cho y fuertísimo vínculo que liga á un  
poder con el otro! Una de dos; ó el comien-

zo y la duracion del principado civil de  
los Papas son debidos á una interven-  
cion peculiar de la Divina Providencia, y  
en este caso es evidente que Dios lo ha  
querido, ó son debidos solo á causas se-  
gundas, y en este otro el ayuntamiento de  
esos dos poderes es un resultado espontá-  
neo y natural, pues en el vaiven de las  
humanas variaciones no es constante sito  
lo que procede de la naturaleza misma de  
las cosas. En ambas hipótesis yerran los  
enemigos del poder pontificio al combatir-  
le, pues en un caso luchan contra la vo-  
luntad del cielo, y en el otro contra el  
curso necesario de la naturaleza.

## III.

*Si el poder temporal de los Papas puede ser  
defendido con la fuerza.*

Ridícula parecería esta cuestion si la  
iniquidad de los tiempos y la confusion de  
los ánimos no obligasen muchas veces á  
tener que demostrar hasta las mas evi-  
dentes verdades; ¿de dónde nace la le-  
gitimidad de la fuerza? De emplearla  
en defensa del derecho. Ahora bien: ¿no es  
un verdadero derecho el poder temporal de  
los Papas? ¿Qué duda cabe en que puede  
ser defendido por la fuerza? Tanto valdria  
dudar de que se puede rechazar con palo  
ó con espada al asesino que nos acomete, y  
quitarle de entre las manos el dinero que  
nos haya robado. Y no es por ahí como  
quiera un derecho el poder temporal de  
los Papas, sino que es tan cierto como no-  
torio; derecho antiquísimo, fundado en los  
títulos mas legítimos y mas naturales;  
confirmado por la posesion de doce siglos  
lo menos; sagrado, tanto por la persona re-  
vestida de él, como por el fin á que se en-  
camina y por la religiosa raiz de que proce-  
de; derecho en fin que nace de un deber, es  
decir, del deber de asegurar el libre ejer-  
cicio de la autoridad espiritual en la co-  
munion cristiana. De donde se sigue que  
el emplear la fuerza en defenderlo, cuan-  
do los medios pacíficos no basten, es, no  
solo lícito, sino obligatorio, tan obligato-  
rio como que es un deber de Religion.

Puede cualquiera, segun el consejo  
evangélico, ceder de su derecho, y no de-  
fenderse del que le robe, conforme á aque-  
llas palabras sagradas: *qui vult tecum ju-  
dicio contendere et tunicam tollere, dimitte  
ei et pallium.* Pero esto puede solo tener  
lugar cuando se trata de cosa en que se  
tenga pleno dominio y de que se pueda  
disponer libremente; pero no cuando se  
trata de un derecho no propio; de un de-  
recho fiado al que le tenia para que le  
custodie y defienda; de un derecho inalie-  
nable y sagrado; de un derecho nacido de  
un deber precedente, al que nadie puede  
negarse sin culpa. En este caso, la pacien-  
cia no es virtud, sino vituperable estoli-  
dez; el otorgar es culpable complicidad en  
el hurto; el callar es traicion y felonía  
ante Dios y ante los hombres.

Tal es cabalmente el derecho de los Pon-  
tífices respecto á sus dominios tempora-  
les. No es derecho privado de su persona,  
sino de su dignidad como Pastor univer-  
sal de los fieles; el derecho de la Iglesia,  
que lo necesita para su propia indepen-  
dencia, y que le adquirió con los títulos  
mas sagrados, es derecho de la catolicidad  
toda entera, que ha concurrido á formar-  
lo y perpetuarlo con sacrificios continua-  
dos; es derecho de San Pedro, que en la  
persona de los Pontífices rigé á la Iglesia,  
cuya guarda le confió Jesucristo; es de-  
recho de Cristo, de quien es cuerpo mis-  
tico la Iglesia; es derecho de Dios de  
quien la Iglesia es reino visible en la  
tierra. El Pontífice no es, pues, mas que  
simple depositario de este derecho, que se  
le ha confiado, no para que disponga de él  
á su albedrío, sino para que lo mantenga  
inviolable y use en pró de los fieles; y á  
conservarle se obliga, ante el cielo y la  
tierra con los mas sagrados juramentos.  
Al recibirle, no le considera como un ho-  
nor que haya de gozar en los breves dias  
de su Pontificado, sino como un peso ne-  
cesario al ejercicio de su alta mision, y co-  
mo un sagrado depósito que debe trasmi-  
tir fielmente á sus Sucesores.

Por consiguiente, esa abnegacion que  
los adversarios de la Santa Sede le exi-  
gen para que se deje despojar de todo ni  
de parte de su patrimonio, es una super-  
chería sentimental, tan opuesta á la mo-  
ral y á la Religion, como á la lógica. Por

eso los Romanos Pontífices han sido siem-  
pre tan celosos y vigilantes custodios de  
este su patrimonio sagrado; y tanto mas  
se han distinguido en este punto, cuanto  
mas ilustres han sido por su santidad y  
su sabiduría; y por eso, cuando no han  
tenido otro medio de defender su patrimo-  
nio sino las armas, á las armas han ape-  
lado, bien que con dolor acerbo, para tan  
justa y santa defensa. Basta haber leído  
un libro de historia, para saber que los  
Papás mas célebres en los fastos de la  
Iglesia, no han reputado nunca indigno de  
su carácter apelar á medios activos con-  
tra los usurpadores de su soberanía, ni de  
reclamar al efecto el auxilio de las armas  
cristianas. Cesen, pues, los hipócritas de  
esperar que los Papas puedan legítima-  
mente renunciar nunca en todo ni en par-  
te á este su derecho.

El propio deber que tienen los Pontí-  
fices de defender ese patrimonio, que no en  
valde se llama de San Pedro, tiénelo igual-  
mente la Iglesia católica en general; tié-  
nenlo las naciones católicas; tiénenlo los  
príncipes católicos; tiénenlo los simples  
fieles. Sostener la razon de Pedro es sos-  
tener la causa de la Iglesia, la causa de la  
fe de Cristo, la causa de Dios; y cuantos  
se llamen y sean verdaderamente católi-  
cos, están obligados á defender aquello  
que evidentemente contribuye de una ma-  
nera poderosa á la perpetuacion de la Igle-  
sia católica; es decir, á la exaltacion de la  
fe cristiana y de la gloria de Dios.

Llamamos la atencion de nuestros lec-  
tores hácia el siguiente despacho telegrá-  
fico, que publica anoche *La Corresponden-  
cia de España*. La gravedad de la noticia  
que anuncia nos obliga á abstenernos de  
comentarla hasta verla confirmada por el  
diario oficial. Digamos entre tanto que el  
lenguaje que emplea dicho parte al tratar  
del Vicario de Jesucristo solo puede usarse  
por algun apologista del folleto que tanto  
ha escandalizado á la Europa católica.  
Dice así el parte:

«Paris 10.—Su Santidad ha dirigido  
una carta al Emperador de los franceses.  
En ella pone por condicion, para que asis-  
ta al Congreso el representante de la Santa  
Sede, la cláusula de que la Europa le ga-  
rantee la integridad del territorio fijado  
por los tratados de 1815. El Emperador  
ha rechazado esta exigencia, manifestando  
que no podia defender semejante proposi-  
cion en el Congreso.»

## CARTA DE SU SANTIDAD.

Hé aquí la traduccion de la carta di-  
gida por el Papa al Arzobispo de Du-  
blín:

«A nuestro venerable hermano y á nues-  
tros hijos bien amados, salud y bendiccion  
apostólica.

Nada podia sernos mas agradable que  
vuestra carta de 3 de noviembre, que nos  
ha sido últimamente remitida, y que nos  
proporciona un gran consuelo en medio  
de las profundas aflicciones que nos abru-  
man. Por todas partes en esa carta brilla  
vuestra fe, vuestra piedad, vuestro amor  
y vuestra veneracion hácia la Cátedra de  
San Pedro. Por todas partes estalla vuestro  
dolor ante las tribulaciones en que  
nos han colocado las perversas tentativas  
de los hombres que hacen la mas encarni-  
zada guerra á la Iglesia católica, al trono  
apostólico y al patrimonio de San Pedro,  
y que trabajan por arruinar los funda-  
mentos de todo derecho divino y humano.

Vuestros excelentes sentimientos, dignos  
de gran elogio, han aumentado nuestro  
paternal amor hácia vos, venerable her-  
mano, y hácia vosotros, hijos bien ama-  
dos. No ceséis de rogar y suplicar al Pa-  
dre de las misericordias con todo fervor,  
para que libre á la santa Iglesia de tanta  
calamidad, para que la exalte con nuevos  
triumfos, para que nos asista y nos consue-  
le en tantas tribulaciones, y que en su  
poderosa bondad se digne guiar por la  
verdadera senda de la justicia y de la sal-  
vacion á todos los enemigos de su Iglesia  
y de su trono apostólico.

Recibid nuestra bendiccion, que desde el  
fondo del alma llena de ternura, os damos,  
á vos, venerable hermano, y á vosotros,  
hijos bien amados.

Dado en Roma, en San Pedro, á 1.º de  
diciembre de 1859.—El décimocuarto año  
de nuestro pontificado.—Pius P. P.

PROTESTA DE LOS CATÓLICOS DE INGLATERRA.

Insertamos á continuación la notable protesta que los ingleses católicos han hecho á Su Santidad, con motivo de los des-  
embozados ataques que de mil maneras se dirigen á la Santa Sede y á la soberanía temporal del Papa. *La Iberia* y los demás periódicos liberalistas podrán ver en este importante documento cuánto difieren en sus juicios sobre la materia, de ella y de sus colegas progresistas, los católicos residentes en la protestante Inglaterra. Dice así:

«Los abajo firmados, católicos romanos de Inglaterra y de Escocia, recordando la inviolable fidelidad hacia el Padre Santo y la Sede Apostólica que heredamos de nuestros antepasados, así como una lealtad á toda prueba para con nuestra graciosa soberana y la constitucion de nuestra patria;

«Conmovidos ante los atentados cometidos en daño del Padre Santo, y de los peligros que aun le amenazan;

«Viendo que una parte de sus súbditos rebeldes contra su autoridad, con una rebelion que no puede en manera alguna justificarse, por instigacion, y con el auxilio de extranjeros invasores, le han privado de alguna provincia, de la cual continúan aun en posesion;

«Viendo que un gobierno europeo ha contribuido á esta usurpacion, suministrando tropas y dinero, y otros con abiertas escitaciones y maquinaciones secretas, mientras otros gobiernos, bien sea por temor ó por otro motivo, han permanecido espectadores del despojo del Padre Santo, sin protestar oportunamente;

«Viendo que nuestro propio pais, la persona, el carácter y los actos del Padre Santo, son atacados y calumniados, sus derechos desconocidos y su gobierno denunciado;

«Viendo que esta denuncia y manifestacion hostil por parte de la prensa protestante, de muchos hombres de Estado notables y de otros revestidos con carácter público en nuestro pais, aparecería como su estado general si guardásemos silencio, acusándonos de complicidad en un proceder tan protervo, ó de indiferencia hacia el Padre Santo, ó de pusilanimidad en el ejercicio de nuestro derecho de demostrar al gobierno al poder legislativo y al público nuestra opinion y sentimientos en una materia de público interes;

«Hemos resuelto, en cumplimiento de nuestro deber para con el Padre Santo y con nuestro pais, hacer la siguiente declaracion:

«En primer lugar, declaramos que no puede abrigarse la menor duda sobre la permanencia, mientras dure el mundo, del jefe de la Iglesia católica como sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra, y que no puede tolerar ningun católico que el Soberano Pontífice esté sujeto á ningun poder temporal; y además, que la conservacion de la soberanía temporal del Padre Santo es de la mas alta importancia para asegurar el ejercicio independiente de su supremo poder espiritual.

«En segundo lugar, declaramos que el desmembramiento forzoso de una parte del dominio del Padre Santo, es en principio un reconocimiento del derecho de privarle de todo y ofrece un pretexto y un ejemplo para la completa abolicion de su poder temporal.

«Tercero, declaramos que, reconociendo como suficiente justificacion para privar al Padre Santo de una provincia, el descontento y la desafeccion de una parte del pueblo de la Romania, alentada con la influencia y auxilio extranjeros, viene á sancionarse un principio subversivo de todo orden, autoridad y gobierno, destruyendo la paz la Religion y la sociedad.

«Cuarto, declaramos, que entre las causas de la tiranía, la opresion ó el mal gobierno de cualquier soberano, que pudieran coheronar el que se apartasen y renunciasen á su dependencia y negasen la obediencia, no puede encontrarse la que pueda justificar la presente rebelion de la Romania.

«Quinto, declaramos, que por la evidencia de los hechos y por la fe de testigos de entera competencia é imparcialidad, no creemos que entre los soberanos reinantes haya uno solo que con mas títulos que el Padre Santo haya merecido el nombre de gobernante benigno, ilustrado y paternal y que sus benévolos esfuerzos é intenciones por promover mejoras en la administracion de su Estado, fueron y son aun contrariados por aquellas personas que, bien dentro ó fuera de sus dominios tratan de justificar la presente rebelion, alegando el mal gobierno.

«Finalmente, y por todas las razones referidas, «Protestamos contra el ataque dirigido al Padre Santo, privándole de su territorio; protestamos contra el ataque dirigido á todos los católicos, atentando al ejercicio independiente del poder espiritual del Papa, del que es salvaguardia la soberanía temporal; protestamos contra la rebelion de una parte de sus súbditos de la Romania, que no puede justificarse, así como contra el auxilio que le han prestado los incendiarios extranjeros y los invasores procedentes del Estado vecino, y de algunas otras personas de naciones extranjeras; y esta nuestra protesta se funda además en que la presente rebelion redundará en detrimento de la Religion, y es peligrosa para la paz del mundo y para la seguridad de todo gobierno. Protestamos tambien contra toda violacion de los derechos del Padre Santo como Soberano independiente; protestamos contra el intento de cualesquiera otro Estado ó de algun Congreso de Estado de disponer del territorio del Padre Santo ó

de imponerle condicion alguna contra su voluntad, persuadidos de que la justicia exige el que se deje á la sabia política y recto juicio y á su indisputable benevolencia, sin violencia ni presion alguna, cualquiera modificacion en las leyes ó la administracion de su dominio.

«Protestamos especialmente contra el uso que quisiera hacerse del poder é influencia de nuestro pais, sea en un Congreso europeo, sea separadamente, en favor de los súbditos rebeldes del Padre Santo, ya con el objeto de privarle de sus dominios, ó de atacar la independencia de su soberanía, imponiéndole alguna condicion.

«Y por el presente acto hacemos pública esta nuestra determinacion de resistir y rebatir en el espíritu de nuestra institucion cualquier atentado de este género, ya proceda de los consejeros responsables de la corona, ó de cualquier partido del Estado á que pudiese pertenecer.

18—Clifford Street, Lóndres 14 de diciembre de 1859.»

«Siguen á esta declaracion las firmas de los personajes mas notables, como son los miembros del Parlamento, y otras personas de distincion, nombradas por su saber é influencia. *The Tablet*, que es periódico inglés en que ha visto la luz esta declaracion, anuncia que continuará insertando el número de firmas que diariamente la cubren.»

«Segue *La Iberia* contribuyendo, por conducto de sus corresponsales, al logro de las aspiraciones protestantes: la destruccion del pontificado.

Ayer publica estas líneas:

«Se asegura que en Roma habrán partido á estas horas las órdenes mas terminantes para que la única nacion toda católica que existe en el mundo, la España, se mueva y se agite en son de cruzada para salir á la defensa del poder temporal del Papa. Como los españoles gozamos del privilegio esclusivo de ser todos católicos, escogerán nuestra nacion para teatro de grandes manifestaciones: pero como la cuestion actual, en nada se relaciona con la Religion santa de Cristo, de presumir es que nuestro pueblo se limitará á rogar á Dios por el triunfo de nuestro bravo ejército de Africa, que es hoy el orgullo de nuestro pais y la admiracion de la Europa.

«La prensa de Lóndres se manifiesta muy contenta desde que la reunion del Congreso se ha hecho problemática: dan ya por sentado los periódicos ingleses, que los preliminares de la paz de Villafranca reciben una solucion completa, realizándose la política predicada en *El Papa y el Congreso*: la Italia central y la Romania se emancipan, y en virtud de este grande hecho, el Congreso es innecesario.»

«El espíritu que preside á la redaccion de estos párrafos, acredita ante los católicos á los progresistas de España, la cual, con efecto, á pesar de los esfuerzos de algunos de sus malos hijos, sigue, por fortuna, siendo la única nacion toda católica.»

«En una carta de Roma se refiere la solemnidad con que en la ciudad eterna se habia celebrado la Pascua de Navidad.

«El dia de *Noche Buena*, á las ocho y media de la mañana, Su Santidad se trasladó á la capilla Sixtina, para asistir á los divinos oficios, habiendo antes efectuado la ceremonia que anualmente practica, de tomar, ya revestido, una espada y ceñirse una diadema ducal, cuyas insignias se envian despues, á eleccion del Padre Santo, á algun príncipe cristiano. El corresponsal deja á la conciencia de todos los fieles el preguntarse cuál será el príncipe que recibirá esa espada, para vengar á la Santa Sede de los ataques de sus enemigos.

«El 25 ofició Su Santidad en el Vaticano, y despues recibió en la capilla de la Piedad, que es la primera de la derecha, al entrar en la Basílica los homenajes del Sacro Colegio, con ocasion de las fiestas de Navidad. El Cardenal Mattei, arcipreste de la Basílica, habló á nombre de sus venerables hermanos, estendiéndose principalmente en elogiar las virtudes de Su Santidad, que, dijo, parece llamado despues de tantos ejemplos de dulzura y mansedumbre evangélica como ha ofrecido, á defender los derechos de la Iglesia con la fuerza que Dios pone en el corazón de sus Vicarios.

«El Cardenal habló tambien de los sufrimientos y de los insultos que la Iglesia recibe de sus enemigos; contestándole Su Santidad con palabras que podemos apuntar muy en globo: comenzó el Padre Santo mostrándose muy agradecido á sus hermanos por los testimonios de afecto que de ellos ha recibido y por la parte tan viva que toman en los intereses de la Santa Sede. Trazó luego, con la elocuencia que le es habitual, un patético cuadro de la confusion en que á cada paso se precipitan los hombres, las doctrinas y los sucesos, y concluyó llamando la atencion de todos hacia la magnitud de aquella confusion y hacia lo necesario que es redoblar las súplicas á Dios para que haga surgir alguna luz en el espíritu de sus siervos. Su Santidad, exclamando con la viuda de Jericó: *Domine ut videant*, terminó su su allocucion con una invocacion á Dios llena de ardor y de esperanza.

«De regreso en sus habitaciones, recibió á los Prelados, ministros y congregaciones, hablando á todos con el mismo acento doloroso que ya anteriormente habia usado, pero haciéndoles entender al mismo tiempo lo poseído que está de fe y de esperanza. A los auditores de la Rota, con quienes se detuvo largo tiempo, les añadió que padecía mucho, pero que recibia muchos consuelos de los fieles, atendido el movimiento admirable de las naciones católicas para con la Santa Sede; recordó á este propósito el hecho de haberle enviado una libra esterlina los pobres de

Irlanda, lo que le hizo exclamar: «¡Ah! yo bendigo á estos hijos queridos con todo mi corazón!»

Las bajas de la division Prim, dice una correspondencia, no fue la que dije á Vds. en mi anterior; fue mayor todavía. Tuvo fuera de combate mas de 400 hombres, entre los cuales hay dos coroneles, cuatro comandantes, 25 oficiales y 400 individuos de tropa.

La *Gaceta* del 10 de enero contiene una esposicion trasmitida al ministerio de Estado por el ministro plenipotenciario de S. M. en Lisboa, y una nota de los donativos hechos por varios súbditos españoles, residentes en dicho punto, para la guerra de Africa, que ascienden á 1.806.730 reis, equivalentes á 29.233 rs. vellon.

El presupuesto de gastos del imperio frances para 1860, asciende á 1.824.957.778 francos en la forma siguiente:

	Francos.
Ministerio de Estado..	11.778.400
Justicia.....	27.633.595
Negocios extranjeros..	10.740.600
Interior.....	158.003.375
Hacienda.....	946.221.375
Guerra.....	338.438.744
Marina.....	123.503.143
Instruccion pública.....	67.430.736
Obras públicas.....	101.460.100
Y Argelia.....	38.727.510

El de gastos municipales de Paris para 1860, es de 11.707.994 francos: está equilibrado con los productos.

Procurando calmar la impaciencia de que todos estamos poseidos, dice anoche el periódico ministerial:

«Si el mal estado de la mar no ha permitido á nuestros buques comunicarse con el cuartel general, lo cual es casi imposible estando dispuesto el jefe de la escuadra á aprovechar todo momento favorable para el desembarco, espedita tiene el ejército la comunicacion por tierra con la plaza de Ceuta, de donde pueden llevarle en breve toda clase de recursos.

«Porque téngase en cuenta que las tropas solo están á cuatro leguas de distancia de la plaza; que á mitad de camino se encuentra el general Echagüe con su cuerpo de ejército; y que ninguna fuerza de los moros se halla interpuesta, ni es probable que se aventure á interponerse, y se comprenderá entonces que en el momento en que el general en jefe quiera ponerse en comunicacion con el general Echagüe nadie puede impedirselo.

«No hay pues el menor fundamento para creer comprometida la situacion de nuestro ejército. El temporal podrá retardar las operaciones; pero cesará, ó habrá concluido á estas horas, y continuará aquellas hasta hacernos dueños de Tetuan.»

«En la *Gaceta austriaca* leemos la siguiente declaracion, que no deja de tener cierta importancia en estos momentos:

«No podemos creer que ningun Estado, comprendiendo la peligrosa tendencia del folleto *El Papa y el Congreso*, quiera tomar parte en el Congreso.

«De cualquier manera, pues, que se interpreten las palabras pronunciadas por el Emperador de los franceses en el primer dia del año, puede reconocerse en su promesa que el fin constante de sus esfuerzos será restablecer hasta donde pueda la confianza y la paz. La inteligencia del príncipe que reina en Francia es bastante conocida, para comprender se pronunciará contra ese libelo que ha escitado la inquietud en todos los corazones. Jamás creimos que el *Monitor* rechazaria el folleto. El gobierno frances tendria gran trabajo si hubiera de desmentir todo cuanto se dice de él. Si se hubiera rechazado el folleto, que nadie ha dicho que haya sido publicado bajo los auspicios del gobierno, se hubiera considerado como un reconocimiento á medias; pero la Francia misma exigia que el gobierno hiciese algo para calmar la agitacion del clero, y es probable que las palabras dirigidas al Nuncio tuviesen tal objeto. Por lo demas, el tiempo y los hechos no tardarán en esplicarnos el verdadero sentido de esas palabras.»

El general Ros de Olano, en cuya compania se hallaba el Sr. Alarcon durante el combate, le ha dirigido la siguiente carta:

«31 de diciembre.

Sr. D. Pedro Antonio Alarcon.  
Querido amigo mío: La última balá de ayer fue para V. como era de noche, no pude cerciorarme al pronto de si estaba V. herido ó contuso;

el ruido del golpe me indicaba ser lo segundo; pero el temor, nacido del afecto que profeso á V., me tuvo inquieto hasta que me avisaron del hospital de sangre su estado de V.

Los moros tiraban ya al mundo cuando dieron á V. en la carne, y esto revela que la espone V. á todas horas como soldado que aprecia. El general Ros de Olano.

El 9 ha sido un dia memorable en los fastos necrológicos de Madrid, porque han muerto el general D. Santiago Mendez Vigo, el señor baron de Otos, hermano del marques de Benamejias de Sistolto, y un hijo del ex-ministro y senador del reino D. José Manuel Collado.

La duquesa viuda de Gor, señora de noventa y tres años, se halla tambien enferma de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

«Cálculse, dice *El Occidente*, que á estas fechas llevamos inventados en los gastos de la guerra unos doscientos cuarenta millones. Hay además otros muchos compromisos adquiridos con igual motivo.

«Dícese que una de las causas, tal vez la principal, que han dado lugar á que el ejército marroquí no dispute al nuestro su paso por los desfiladeros del Monte Negron, consiste en las considerables deserciones ocurridas en el campo enemigo despues de la accion del 1.º del corriente. En ella quedaron al parecer tan deshechos y escarmentados, que Muley-Abbas ha tenido que variar de plan. Sus pérdidas fueron horrosas, por mas que no pueda saberse ni aproximadamente el número, si bien es positivo que el grueso de sus fuerzas ascendian á 40.000 hombres.

Parece que ayer tarde habia cesado el temporal en Málaga.

«En Tarifa tambien estaba buena la mar, aunque no habia caido el viento y llovía abundantemente. Debemos, pues, esperar de un momento á otro, noticias del ejército.

«El segundo batallon de Iberia se embarcó en Cádiz el dia 6 para Ceuta, en el vapor *Alava*, completándose la salida de dicho regimiento, pues hace dias emprendió su marcha el primer batallon.

«El bergantin *Iris*, que ha naufragado, llevaba 206 cajas de pólvora y 1.000 sacos de cebada.

«Segun cartas que se han recibido de algunos oficiales, las bajas que han experimentado en el sangriento combate del 1.º los dos escuadrones de fusas, han sido 64, en esta forma: muertos, dos tenientes y 17 individuos de tropa; heridos, el teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, y un teniente y 29 soldados. Además, han resultado dos capitanes y algunos de tropa contusos, y 60 caballos, entre muertos y heridos.

«Comprendemos, dice anoche *La Correspondencia*, la impaciencia y la ansiedad con que el público esperará noticias de haber mejorado el tiempo en el Estrecho y recibidos noticias del ejército y de la escuadra: desgraciadamente, á la hora en que escribimos la incomunicacion dura todavía, y aunque tenemos tomadas todas nuestras medidas para recibir instantáneamente de Algeciras, Tarifa ó Cádiz, todas las noticias de interes, no tenemos por el momento ninguna que pueda calmar nuestra impaciencia y la de nuestros suscritores.

«Aunque sea sin orden, iremos reproduciendo todos los hechos que lleguen á nuestro conocimiento.

«Anoche en Cádiz, despues de un pasajero intervalo que indicaba bonanza, volvió á cubrirse el cielo, á llover con violencia y á revolverse el mar.

«Esta madrugada en Tarifa continuaba el temporal y el mar estaba fuerte: otro tanto dicen de Algeciras, de cuyas resultas no habia podido embarcarse la division Ríos.

«En Alicante ha debido abonanzar el tiempo, puesto que ayer en el vapor del mismo nombre pudieron embarcarse para Málaga y Ceuta cuatrocientos y tantos individuos de tropa y muchos efectos.

«Además de los siriestros de buques de vela, que no han sido pocos, porque dicen los prácticos no haberse conocido mucho tiempo hace otro temporal tan deshecho, tenemos que deplorar la pérdida de un vapor de guerra, el *Santa Isabel*, que se perdió sobre las piedras de la bahía de Algeciras en la madrugada del dia 8; la tripulacion ha podido salvarse, pereciendo solamente un marinero. Soportemos con resignacion las pruebas que Dios nos envia.

«Parte de los buques de la escuadra seguia al abrigo de Cabo Negro, y por consiguiente, aprovechando los momentos, abarreciendo lanchones, ó por los medios que la pericia del general Bustillos habrá discurrido, se habrán echado vivotes á la playa, además de los que ya pudieron recibir el 7. Por esta parte podemos estar tranquilos.

«Es cada vez mas alarmante la situacion de Italia. Hé aqui la carta que publica anoche *La Epoca*:

«Turín 4 de enero.—La próroga hasta ahora indefinida del Congreso europeo, ha venido á aumentar las dificultades de la Italia. Desde hace tres dias se nota en Milan y aqui una grande agitacion, coincidiendo con la presencia de Garibaldi. Este se ha puesto al frente de una asociacion titulada *Italia armada*, cuyo nombre indica bien su objeto. La constituyen varios diputados radicales, y una porcion de personas conocidas por sus opiniones exaltadas. El título indica bastante bien el objeto de la sociedad. El dia 1.º de año fue el escogido para su instala-

cion, que se celebró con un gran banquete en el hotel Trombeta, de mas de setenta cubiertos. Los brindis y discursos en él pronunciados, fueron numerosos y del color mas subido. Su espíritu es que la Italia no debe deponer las armas mientras haya un austriaco en la península, que Venecia debe ser libre, y que la nacion habrá de prepararse a una nueva guerra en la primavera próxima.

Entre tanto que el banquete tenia lugar, se habia ido reuniendo una multitud inmensa en la plaza del Castillo, donde está el hotel, y el pueblo pidió bien pronto que se le presentase Garibaldi. Así lo hizo, y en un discurso popular, haciendo grandes elogios del Rey Victor Manuel, declaró que la patria debía prepararse para las luchas del porvenir, armarse por do quiera, y acabar de una vez con los que se oponian á la libertad y á la independencia de Italia. Los vivas y los aplausos del pueblo duraron, al eco de las músicas, una gran parte de la noche.

El dia siguiente, 2, hubo otra manifestacion parecida en la Universidad. Grandes grupos de estudiantes, con una bandera tricolor á la cabeza, fueron al hotel que Garibaldi habia, ofreciéndole toda su cooperacion para llevar adelante el pensamiento de la sociedad titulada *La Italia armada*. Como historiador verídico, debo decir que la ciudad tomó escasa parte en esta manifestacion.

Iguales ó parecidos sucesos tenían lugar en Treviso, Milan y Brescia. Aquí la manifestacion contra los austriacos fue aun mas significativa. Hace un mes que se ha firmado, sin embargo, la paz.

No es este, sin embargo, el síntoma mas grave de la situacion. En la recepcion de primero de año, y que en 1860 ha reemplazado á la apertura de las Cámaras, parece que el Rey habria dirigido al Consejo de Estado un discurso muy alarmante. En resumen, S. M. habria dicho que el estado presente era tan grave como el del año anterior por este tiempo, y que todo el mundo debía prepararse para las eventualidades de lo futuro.

El, por su parte, estaria siempre en su puesto para defender la causa de la Italia. Por último, ha venido á aumentar las preocupaciones del público el hecho de que el gobierno ha resuelto sostener la contribucion extraordinaria de guerra en el presupuesto de ingresos de 1860.

Este estado de cosas ha alarmado á los representantes de Francia é Inglaterra, quienes ayer han tenido largas conferencias con el presidente del Consejo, general Lamarmora, y con el ministro de Negocios extranjeros.

Véase cómo se explica en esta correspondencia lo ocurrido en París con motivo del folleto:

«El Nuncio de Su Santidad en esta corte, y el joven embajador de Austria, príncipe de Metternich, se apresuraron á conferenciar, no una sino varias veces, con el ministro de Negocios extranjeros, el cual, consecuente con sus antecedentes y compromisos solemnes, hubo de tranquilizarlos en lo posible, asegurándoles terminantemente, para que así se lo participaran á sus respectivos soberanos, que las ideas contenidas en el folleto no eran las que animaban al gobierno del Emperador.

Los representantes de Roma y del Austria enviaron estas esplicaciones á sus soberanos inmediatamente, despues de haber dejado al ministro de Negocios extranjeros. Pero los que quieren acabar con el gobierno temporal del pontificado, se movieron invariablemente, y en los consejos de gabinete que presidió el Emperador en Tuilleries, hubo de explicar el conde de Walewski, no solo el paso que dió con dichos diplomáticos, sino exponer con gran calor, y no escasa copia de razones, los peligros de la nueva situacion en que se colocaba la Francia, patrocinando el plan del folleto, que fue ardientemente defendido por uno de los ultras del liberalismo durante la monarquia de julio, y hoy, por segunda vez, ministro del Interior, M. Billault, el cual fue apoyado por el conde de Persigny, que asistia á la conferencia ministerial, segun lo há de costumbre en ocasiones críticas.

Sea que el conde de Walewski encontrase insostenible su posicion oficial, sea que su patriotismo le indicase que su presencia en el ministerio de Negocios extranjeros seria un obstáculo para la ejecucion de la nueva politica imperial, ó

sea por estas y otras causas á la vez, se presentó al Emperador con la dimision firmada, y despues de algunas esplicaciones que mediaron entre el soberano y el ministro, este se retiró, y fue nombrado para su reemplazo un hombre muy versado en la politica internacional de este pais, M. Thouvenel, embajador actualmente en Constantinopla. M. Thouvenel era director general de la politica en el ministerio en tiempo de Drouin de Lhuiss, y del mismo Walewski: él era el que escribia aquellas circulares al cuerpo diplomático frances en el extranjero, antes y despues de la guerra de Oriente, y que son justamente consideradas, por su claridad y precision, como un modelo en esta clase de documentos.

Son interesantes las siguientes noticias de una carta de París el 4:

«Se asegura que el general Goyon, llamado desde París por un despacho telegráfico, ha retardado algunos dias su salida de Roma.

Se dice que Mons. Sacconi, Nuncio del Papa en París, será próximamente reemplazado por el que hoy se halla en esa corte.

Se dice que el Papa ha rehusado un tributo anual de 30 millones que le habia sido propuesto por las potencias católicas. La misma noticia se ha dado por el telegrafo, en diferente forma. La oferta fue hecha por los católicos extranjeros y rehusada provisionalmente.

Otro despacho, si es auténtico, confirma que el Cardenal Antonelli habia anunciado que partiria el sábado para París, sin duda con objeto de asistir al Congreso.

Acaba de aparecer otro folleto, titulado *Roma y el Congreso, por un romano*. El autor pide que el dominio temporal del Papa se limite por la derecha del Tiber á una distancia de diez leguas cuadradas; que cualquiera sea libre de entrar en sus dominios á título de súbdito del Papa, y de salir cuando le dé la gana para reivindicar su nacionalidad.

El obispo de Orleans se dice que prepara, no un folleto, sino un libro sobre el poder temporal del Papa.

Se anuncia un folleto de M. Thiers en respuesta del titulado *El Papa y el Congreso*. El eminente historiador se pronunciará por el sostenimiento de la integridad del poder temporal.

M. Louis Veuillot se dispone á salir para Roma dentro de algunos dias.

Los 37 batallones provinciales que se hallan sobre las armas, tendrán la siguiente distribucion entre los cinco ejércitos:

Primer distrito: Cuenca, núm. 23.—Valladolid, núm. 27.—Toledo, núm. 29.—Valencia, núm. 48.—Alicante, núm. 50.—Alcázar de San Juan, número 25.—Albacete, núm. 41.—Alcalá, núm. 58.—Segundo distrito: Badajoz, núm. 2.—Zaragoza, núm. 35, está en Pamplona, B.—Mallorca, número 35.—Lérida, núm. 49.—Tarragona, núm. 51.—Gerona, núm. 57.—Huesca, núm. 54.—Segorbe, núm. 73, está en Játiva.—Castellon, núm. 52, está en Castellon.

Tercer distrito: Orense, núm. 15.—Huelva, número 45.—Granada, núm. 6.—Cáceres, núm. 36.—Plasencia, núm. 32.—Jaen, núm. 1.—Córdoba, núm. 9.

Cuarto distrito: Pamplona, núm. 33, está en Pamplona.—Coruña, núm. 42.—Lugo, núm. 5.—Tuy, núm. 18.—Belanzos, núm. 19.—Monterey, núm. 34.—Ciudad-Rodrigo, núm. 12.

Quinto distrito: Zamora, núm. 39, está en Zamora.—Oviedo, núm. 8, está en Valladolid.—Soria, núm. 14.—Teruel, núm. 56, está en Zaragoza.—Leon, núm. 7, está en Salamanca.—Búrgos, núm. 4.

No se cuentan en estos Málaga, que pertenece á la division Rios, ni Sevilla, que se encuentra en Ceuta resultando los 37 batallones restantes en la siguiente situacion:

El primer distrito, con 8 batallones.—El segundo, con 9.—El tercero, con 7.—El cuarto, con 7.—El quinto, con 6.—Total, 37.

La gran baja de oficiales que nuestro ejército ha sufrido en la accion del 1.º del corriente, hace á la *Gaceta militar* expresarse en estos términos:

«Tijos nuestros ojos, dice, en el cuadro de los cuerpos que han tomado parte en el combate, y de las pérdidas sufridas, nos dice una voz secre-

ta cuan heroica ha sido la conducta de nuestros oficiales. Siete regimientos de infanteria, tres batallones de cazadores, un regimiento de artilleria, uno de húsares, y el estado mayor, aparecen con bajas, y los jefes, ponen en evidencia una verdad que, notada ya en diferentes acciones, ha venido á tomar un carácter alarmante en la del dia 1.º. Setenta y seis oficiales han quedado fuera de combate entre un total de 500 bajas; es decir, cerca del 20 por 100 de la perdida, cuando corresponden á la fuerza de tropa del 3 al 4 por 100 de oficiales. Regimiento ha habido que sufrió la baja de 18 de estos, cuerpo que tiene heridos todos sus jefes, y cuadro de caballeria y artilleria cuya mayoría de oficiales ha sido tambien baja.»

El Emperador Napoleón dió el dia 5 un gran convite diplomático.

Contradiciendo los rumores de que la salida del conde Walewski, sea un cambio de politica del Emperador de los franceses, dice la *Hoja de Havas*, que este suceso no envuelve cambio alguno de sistema, sino que depende de consideraciones enteramente personales, que S. M. se ha dignado apreciar.

El 9 continuaba aun en Alicante D. Antonio de los Rios y Rosas, nuestro embajador en Roma, cuyo estado de salud no ha permitido embarcarse para Málaga, desde donde, como hemos dicho á nuestros lectores, se dirigirá al pueblo de su naturaleza, con objeto de restablecerse.

Hoy ha salido de esta corte el primer batallon del regimiento de América, quedando el segundo en Madrid para recoger é instruir los quintos; aseguran algunos que con el referido batallon y otros cuerpos se formará otra nueva division ó cuerpo de ejército, cuyo mando se conferirá al general marques de Novaliches.

Menudean estos dias los banquetes diplomáticos: el miércoles 11, lo habrá en casa del baron de Grovestines, enviado de Holanda; el viernes 13, en casa del conde de Galen, que lo es de Prusia, y al siguiente dia, 14, se preparan asimismo otros banquetes en casa del conde de Crivelli y del señor Weisweiler.

Bruselas 7.—Dice *El Nord*, con referencia á noticias de Liorna, que el ejército pontificio se está organizando en grande escala con enganchas que se verifican en algunos puntos de Alemania.

París 8.—Un despacho de Venecia del 7 dice que estando poco concurridos los teatros por las demostraciones estrepitosas de gentes turbulentas, el empresario se ha visto obligado á cerrarlos.

Bruselas 8.—El *North* publica un despacho telegráfico de Liorna en que se dice que los austriacos, disfrazados de soldados del Papa, pasan la frontera en batallones para reunirse al ejército pontificio, y que se ha organizado en grande escala en Trieste y Viena el enganche de voluntarios.

Londres 9.—Segun el *Morning-Post* la dimision de Walewski tiene por motivo el que este quiere la restauracion de los príncipes italianos y su soberano ha preferido la alianza con Inglaterra y como consecuencia de esta, el respeto á los hechos consumados.

París 9.—La *Independencia belga* dice que el Nuncio de Su Santidad en París ha recibido una nota, que deberá entregar al gobierno frances, y en la que se presentan conclusiones terminantes y absolutas; y que se decía en Roma que el Sumo Pontífice pensaba marchar á Gaeta y de allí á Mallorca, habiéndole ofrecido España este asilo.

En el mercado de Madrid se vendió ayer el trigo de 43 1/2 á 33 1/2.—La cebada, de 31 á 33 reales.—La algarroba á 40 1/2.—Aceite, de 72 á 73.—Carne de vaca, de 48 á 33 rs. arroba.—Id. de carnero, de 45 1/2 á 46.—Id. de ternera de 64 á 80.

### ULTIMA HORA.

Campamento del Serrallo 9 de enero de 1860, á las diez veinte y dos minutos.—El general Echagüe al Excmo. señor ministro de la Guerra.

—No ocurre novedad; el temporal ha cedido bastante en tierra desde las ocho de la mañana, pero poco en el mar; por la parte del monte Negron, en que está el ejército, se ve depejado. Los enfermos, de ayer á hoy, han sido 62.

**SANTO DE HOY.**  
San Higinio, Papa y mártir.

Cuarenta Horas en el parroquia de San Martin, donde sigue la setena á Nuestra Señora del Desierto, predicando por la mañana D. Ignacio Riesco Legrand, y por la tarde D. José Fernandez Losada.

Se celebran cultos al Santo Niño Jesus en San Ignacio, y predicará por la noche D. Gregorio Montes.

En las Descalzas Reales se frubarán los obsequios que todos los dias 11 de mes á la Santísima Virgen del Milagro, predicando por la tarde don Gregorio Montes.

Y en los Italianos y oratorios y bóveda de San Ginés ejercicios por la noche.

Se reza de la infraoctava de Epifania, con rito semidoble y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Higinio, Papa y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.  
Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó la de Belen en San Juan de Dios.

COTIZACION DE LA BOLSA A LAS TRES DE LA TARDE  
BOLSA DE MADRID.

OPERACIONES A PLAZO.	OPERACIONES A PLAZO.	OPERACIONES A PLAZO.
Yt. 5 p. 0/0 consolid.	43-90	CONSOLIDADO.
Yt. del 5 p. 0/0 dif.	33-95	44, 43-00, c.,
Amort. de primera...		41 y 43-90
Id. de segunda...	12-60	f. c. v.
Denda del personal...	10-30	44 á f. p. ár.
Acciones de carreteras		DIFERIDO.
6 por 100 anual.		34 á f. c. v.
Em. de 1.º de abril de		31 á 15 p.
1850, de 4,000 rs.	89-50	6 á v.
Id. de 2,000 rs.	91-25	
Acciones del Banco de España, 189 d.		
CAMBIOS ESTRANJEROS.		
Londres, á 90 d. f. 50-75.—París á 8 d. v. 5-27 d.		

BOLSAS ESTRANJERAS—FONDOS ESPAÑOLES

DICIEMBRE.	3 p. 0/0	5 p. 0/0	5 p. 0/0
Amsterd. 4...	42 7/8		32 11/16
Antwerpen 3...	43 5/8		32 1/8
Frankfort 3...	41 5/8		31 1/8
Londres 3...			33 5/8
Breuselas 3...			
Parte telegráf.			
ce.—París 9...	42 1/4	43 1/2	32 1/2

COTIZACION DE LA BOLSA DE PARÍS

Fondos franceses.—5 por 100 interior, 68-40.
Idem 3 por 100 emp. de 1859.
Idem 3 por 100 en pequeños t. c.
Idem 4 1/2 por 100, 96-50.
Consolidados ingleses, 95 1/2.
Idem 95 5/8.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—Entre dos amigos.—La Estrella de Andalucía.—El portero es el culpable.

CIRCO.—A las ocho de la noche.—El Padre de los pobres.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Contra viento y marea.—Los dos primos.—La franqueza.

RECRO.—(Plazuela de las Descalzas).—Magnífico nacimiento.

MECANICO.—(Plazuela de San Martin).—Vistas de la naturaleza.

BUENAVISTA.—Magnífico nacimiento.

Por todas las secciones no firmadas,

F. GAMAYO.

MADRID.—1860.

Editor responsable.—D. MANUEL FRANCO.

IMPRESA DE LA REGENERACION, A CARGO DE FLORENCIO GAMAYO, GRAVINA, 21.

**LA BENEFICIOSA.**  
asociacion mutua para colocar economias y capitales, cuyos estatutos han sido sometidos la gobierno de S. M. y al Consejo Real.

**CONSEJO DE VIGILANCIA.**  
Excmo. Sr. D. Tomás de Asensi, director de comercio en el ministerio de Estado, y presidente.  
Sr. D. Felipe Naranjo y Garza, director de la escuela especial de ingenieros de minas.  
Sr. D. Manuel Rancós y Villanueva, ministro plenipotenciario de S. M. y diputado á Cortes.  
Sr. D. Francisco Manuel de Egeña, oficial del ministerio de la Gobernacion.  
Excmo. señor brigadier D. Lorenzo Menarguez, ex-diputado á Cortes, apoderado general.  
Director general: Sr. D. Nicolás de Cabanillas, autor del *Manual de las sociedades mercantiles*, recomendado de real Orden.—Director adjunto: Sr. D. Francisco Ducimeliere.

INTERES ANUAL ABONADO HASTA HOY Á LOS IMPONENTES: CATORCE Y CUARENTA Y OCHO CENTIMOS POR CIENTO.

Para pedir esplicaciones y prospectos ó hacer entregas, acudir á la direccion general, en Madrid, calle de la Magdalena, núm. 15, principal, ó á sus correspondientes en las principales ciudades del reino.

**BALSAMO OPCODEDOCH**  
inglés, legítimo de Steers, contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 18 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3. (Dr. S.—7.)

**Pastillas perfumantes para las salas.**—En el laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, se evenden dichas pastillas aromáticas, para perfumar las piezas, á 4 y 6 rs. caja, segun su calidad. (Dr. S.—7.)

# SOPAS COLONIALES.

ESTABLECIMIENTO AL VAPOR, EN EL PRADO.

DEPOSITO CENTRAL, CALLE DE LA MONTERA, 16.

<b>TAPIOCA DEL BRASIL.</b> 8 reales libra.	<b>SAGU DE LA INDIA.</b> 6 1/2 reales libra.	<b>ARROOW-ROOT</b> DE LA JAMAICA. 14 reales libra.
---	---	--

Estos delicados alimentos, tan saludables y tan generalizados hoy en el extranjero, están purificados y mejorados en el propio establecimiento de la COMPANIA COLONIAL de Madrid, por los mismos métodos que usan las casas de mas fama en Paris y con la misma perfeccion que aquellas.

El sello de la COMPANIA, que va puesto en cada paquete, garantiza al consumidor la legitima procedencia del género, la superioridad de su clase y su perfecta pureza.

**EL SAGU Y EL TAPIOCA DAN CINCO RACIONES DE SOPA POR UN REAL.**

Los paquetes son de á libra y media libra.—Dirigir los pedidos á la COMPANIA COLONIAL, Madrid.—Hay descuento para los expendedores y los fondistas.

Se remiten Prospectos.